MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA

RESOLUCIÓN NÚMERO - 063 DEL 14 ABR 2026

"Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de contratación, a través de la modalidad de selección abreviada menor cuantía PN DEARA SA MC 003 2026, cuyo objeto es el LOTE no. 1 mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (carros) a todo costo general e integral, con inclusión de repuestos, accesorios, revisiones técnico mecánicas y mano de obra IVA incluido del equipo automotor del departamento de policía Arauca, sus unidades adscritas y las que lleguen de comisión, LOTE no. 2 mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (motocicletas) a todo costo general e integral, con inclusión de repuestos, accesorios, revisiones técnico mecánicas y mano de obra IVA incluido del equipo automotor del departamento de policía Arauca, sus unidades adscritas y las que lleguen de comisión.

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA

En uso de las facultades legales que confiere en el artículo 3, 6, 12 y 23 de la Ley 80 de 1993, numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015 y la resolución 1710 del 30 de mayo de 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que, la Policía Nacional mediante la Resolución No. 00502 del 05 de marzo de 2026, delegó en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las *apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia*, suscribir comodatos convenios y/o contratos interadministrativos.

El valor estimado de la presente contratación es de **CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 410.550.000,00)** M/CTE. moneda legal colombiana, incluido impuestos, desagregados de la siguiente manera;

LOTE No. 1 mantenimiento equipo automotor vehículos "carros": por valor de **DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($290.550.000,00)**, moneda legal colombiana, incluido impuestos.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
Lote No. 1	02-02-02-008-007	DEARA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LO EQUIPOS DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	10	1	$ 290.550.000,00	$ 290.550.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 290.550.000,00

Lote No. 2 mantenimiento equipo automotor "motocicletas" por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000,00)**, moneda legal colombiana, incluido impuestos moneda legal colombiana, incluido impuestos.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
Lote No. 2	02-02-02-008-007	DEARA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LO EQUIPOS DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	10	1	$ 120.000.000,00	$ 120.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 120.000.000,00

La ejecución del contrato del presente proceso de contratación se ejecutará de forma tracto sucesivo en la medida que se requieran los servicios, previa coordinación y aprobación por parte del supervisor del contrato y de acuerdo a las necesidades del servicio.

Que el día 01/04/2026 6:00:00 PM en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria para la presente contratación y el proyecto pliego de condiciones, en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co (Teniendo en cuenta que se realizó publicación de estudios previos y proyecto pliego de condiciones).

Que durante el plazo establecido en el cronograma para presentar observaciones al proyecto pliego de condiciones contado desde el 01/04/2026 6:00:00 PM hasta el 08/04/2026 6:00:00 PM no se presentó ninguna observación.

Que le corresponde al señor Comandante de Departamento de Policía Arauca ordenar la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía PN DEARA SA MC 003 2026 cuyo objeto es el *LOTE no. 1 mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (carros) a todo costo general e integral, con inclusión de repuestos, accesorios, revisiones técnicomecánicas y mano de obra iva incluido del equipo automotor del departamento de policía arauca, sus unidades adscritas y las que lleguen de comisión, LOTE no. 2 mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (motocicletas) a todo costo general e integral, con inclusión de repuestos, accesorios, revisiones técnicomecánicas y mano de obra iva incluido del equipo automotor del departamento de policía Arauca, sus unidades adscritas y las que lleguen de comisión.*

Por lo anterior y sin más consideraciones,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía PN DEARA SA MC 003 2026 cuyo objeto es el LOTE no. 1 mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (carros) a todo costo general e integral, con inclusión de repuestos, accesorios, revisiones técnico mecánicas y mano de obra IVA incluido del equipo automotor del departamento de policía Arauca, sus unidades adscritas y las que lleguen de comisión, LOTE no. 2 mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (motocicletas) a todo costo general e integral, con inclusión de repuestos, accesorios, revisiones técnico mecánicas y mano de obra IVA incluido del equipo automotor del departamento de policía Arauca, sus unidades adscritas y las que lleguen de comisión.

El valor estimado de la presente contratación es de **CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 410.550.000,00)** M/CTE moneda legal colombiana, incluido impuestos, desagregados de la siguiente manera;

LOTE No. 1 mantenimiento equipo automotor vehículos "carros": por valor de **DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($290.550.000,00)**, moneda legal colombiana, incluido impuestos.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
Lote No. 1	02-02-02-008-007	DEARA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LO EQUIPOS DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	10	1	$ 290.550.000,00	$ 290.550.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 290.550.000,00

Lote No. 2 mantenimiento equipo automotor "motocicletas" por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000,00)**, moneda legal colombiana, incluido impuestos moneda legal colombiana, incluido impuestos.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN DEARA SA MC 003 2026, CUYO OBJETO ES EL LOTE NO. 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS (CARROS) A TODO COSTO GENERAL E INTEGRAL, CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS, REVISIONES TÉCNICOMECÁNICAS Y MANO DE OBRA IVA INCLUIDO DEL EQUIPO AUTOMOTOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA, SUS UNIDADES ADSCRITAS Y LAS QUE LLEGUEN DE COMISIÓN, LOTE NO. 2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS (MOTOCICLETAS) A TODO COSTO GENERAL E INTEGRAL, CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS, REVISIONES TÉCNICOMECÁNICAS Y MANO DE OBRA IVA INCLUIDO DEL EQUIPO AUTOMOTOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA, SUS UNIDADES ADSCRITAS Y LAS QUE LLEGUEN DE COMISIÓN.

ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
Lote No. 2	02-02-02-008-007	DEARA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LO EQUIPOS DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	10	1	$ 120.000.000,00	$ 120.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 120.000.000,00

Amparado mediante certificados de disponibilidad presupuestal No. 2326 del 27/03/2026 recurso 10 por cuatrocientos diez millones quinientos cincuenta pesos ($ 410.550.000,00), moneda legal colombiana, incluido impuestos,

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER que en el evento en el que el cronograma del proceso establecido en el sistema electrónico de contratación pública "SECOP II", para el proceso PN DEARA SA MC 003 2026 requiera de modificación, esta se efectuara mediante la adenda de acuerdo al artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 del 2015.

ARTÍCULO TERCERO: CONVOCAR a las veedurías ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades del proceso de selección abreviada de menor cuantía PN DEARA SA MC 003 2026 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 88 de 1993, y artículo 2.2.1.1.2.1.5, del decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR la publicación del presente acto administrativo, en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, en la fecha de su expedición o en el término establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: contra el presente acto administrativo no proceden recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de código de procedimiento administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Arauca a los 14 ABR 2026

Coronel **IVAN ARNULFO HEREDIA GARZON**
Comandante Departamento de Policía Arauca (E)

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
APA 13 Sandra Paola Ojeda Solano Analista de Contratación	IT José Belisario López Villar Jefe Grupo Contratos	SI Jhoan Alejandro Diaz Hoyos Asesor Jurídico (E)	MY. Jesús Andrés Sierra Jefe Área Administrativa (E)

Fecha de elaboración: 13/04/2026
Ubicacion: \\Srvfilesdeara\ofcon\8. CONTRATOS 2026\1. PROCESO\RESOLUCION APERTURA

Calle 15 No. 7 – 180 Avenida Juan Isidro Daboín
deara.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA